



Rememoran diputadas y diputados el Aniversario luctuoso de Ricardo Flores Magón



Boletín No.3151

Rememoran diputadas y diputados el Aniversario luctuoso de Ricardo Flores Magón

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Con motivo del Aniversario luctuoso de Ricardo Flores Magón, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, emitieron comentarios en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial.

Fue el hombre más leal y fiel a sus principios e ideales

El diputado Armando Contreras Castillo (Morena) destacó que el 21 de noviembre 1922 murió en una cárcel norteamericana Ricardo Flores Magón, quien fue el más leal y fiel a sus principios e ideales, “las cuales, no eran otros, más que las nobles causas de la Revolución Mexicana”.

Argumentó que fue el más convencido de acabar con urgencia la dictadura porfirista; fue el fundador del Partido Liberal Mexicano; impulsor de la lucha obrera y el que se opuso a la Primera Guerra Mundial. “Sus ideales fueron la antorcha que prendió el fuego de la Revolución Mexicana; su fundamento político fue el anarquismo, el cual considera la visión de justicia; reconoce el antecedente para tener una patria justa y generosa”.



Hoy hay mexicanas y mexicanos que son perseguidos y atacados

Yesenia Galarza Castro, diputada del PAN, puntualizó que Ricardo Flores Magón fue un hombre de ideas radicales y extremas; junto a sus hermanos se opuso a un gobierno al que veían corrupto, injusto, generador de pobreza y desigual. “Han pasado cien años de su muerte, sin embargo, así como él, hoy hay mexicanas y mexicanos que son perseguidos y atacados desde el poder por su oposición al gobierno”.

Añadió que, así como Flores Magón, muchos mexicanos ven las condiciones en que vive gran parte de la población y el rumbo por el que se lleva al país. “Cien años después de su muerte, tales prácticas, como la persecución en contra de quien se opone al gobierno, siguen igual de vivas. Hoy hay mexicanas y mexicanos que se manifiestan y se oponen a las malas acciones del gobierno y a la toma de decisiones que afectan a México”.

Defensor de la libre expresión

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza (PRI) precisó que Ricardo Flores Magón fue un oaxaqueño excepcional; era un anarquista y considerado el eterno rebelde, pero también un hombre con profundo amor a su patria, a los obreros, a los campesinos, pero, sobre todo, a sus ideales.

A cien años del aniversario luctuoso del hombre nacido en la Sierra Mazateca y defensor de la libre expresión, “hoy nos viene a recordar que un gobierno que pretende callar las voces críticas, es un gobierno tirano y autoritario; la vida de Flores Magón debe ser recordatorio constante para todas y todos los que servimos al pueblo de México, de que nuestros ideales jamás deben estar subordinados a intereses personales”.

Su obra y actuar son los pilares del México contemporáneo

Del PVEM, el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis, señaló que, a cien años de su fallecimiento, el nombre de Ricardo Flores Magón sigue resonando con fuerza en la memoria del pueblo mexicano. El legado de su obra y su actuar han sido parte de los pilares que sostienen al México contemporáneo.

Flores Magón, añadió, luchó en contra de los abusos de los que era víctima la clase trabajadora. “Así lo hizo hasta su muerte el 21 de noviembre de 1922, Aniversario luctuoso que hoy conmemoramos por tratarse de un luchador social incorruptible e incansable que, a través de las ideas y de la acción, dejó una huella imborrable en el movimiento que terminó por derrocar a la dictadura”.



No se puede olvidar el legado de Flores Magón

Benjamín Robles Montoya, diputado del PT, destacó que Ricardo Flores Magón fue rebelde, visionario, grande y el verdadero autor intelectual de la Revolución Mexicana; un hombre que vivió y murió por sus ideales revolucionarios, luchó hasta el fin de sus días con el único propósito de transformar las condiciones de pobreza e injusticia que imperaban en México en el siglo pasado y que aún no han podido ser superadas.

Añadió que la inspiración de Ricardo Flores Magón vino de los valores y prácticas comunales que aprendió en su pueblo natal. Celebró que el Congreso de Oaxaca haya cambiado la denominación de la Sierra Mazateca por Sierra de Flores Magón.

Ricardo Flores Magón estuvo adelantado a las demandas sociales

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) mencionó que Ricardo Flores Magón fue un notable político oaxaqueño, líder social y periodista mexicano; en 1906 fundó el Partido Liberal Mexicano, en donde propuso la supresión de la reelección, la abolición de la pena de muerte, la prohibición del empleo de niñas y niños menores de 14 años, el pago de inmunización por parte de los patrones a los trabajadores por accidentes de trabajo y la reducción del periodo presidencial a cuatro años.

Puntualizó que Ricardo Flores Magón estuvo adelantado a las demandas sociales que hoy ya son conquistas fundamentales. “A más de cien años del término de la Revolución Mexicana, que logró la Constitución de 1917, nos encontramos ante otra lucha importante: velar porque esa misma Constitución sea respetada y conservar la democracia del país que está en riesgo; es momento de reivindicar el rumbo del país”.

Promover el interés social común

Fabiola Rafael Dircio, diputada del PRD, indicó que el 21 de noviembre de 1922, Ricardo Flores Magón murió; sin embargo, no se debe permitir que muera su enseñanza, por lo que, a cien años de su partida, el mejor homenaje es promover el interés social común.

Ese interés, dijo, se concatena en los niños con cáncer, encontrar la verdad de los 43 normalistas, los cientos de feminicidios, las decenas de periodistas asesinados en cuatro años, las víctimas de la violencia que abraza el país, los ambientalistas, los pueblos indígenas y afromexicanos.